Se suscribe a este Boletin en la imprenta de su editor, calle de la Tritidad, núm. 10, á 8 rs. al mes para los suscritores de esta ciudad puesto en sus casas, y 10 los de fuera franco de parte.

pr mercallan or any authories L

old, on venue id doors, a



Sale los martes, jueves, y edlades.

Las reclamaciones deberán dirigirse d su editor, francas de porte, sin cuyo requisito no serán recibidas.

DRICIAL DE TOL

ARTICULO DE OFICIO.

COMISION DE ARBITRIOS DE AMORTIZACION.

Anuncio núm. 470.

FINCAS CUYO REMATE SE HA VERIFICADO.

Con eujecion al anuncio nº 453, inserto en el Boletin oficial sabado 13 del mes próximo anterior nº 71, y con las formalidades alli prevenidas se han rematado hoy en venta las siguientes fincas nacionales.

Suprimido convento de Agustinos de San Pablo, término de dicho pueblo.

Una huerta junto al convento, con sus armas y 7 fanegas de tierra, tasada en 6000 rs. y rematada en 6002.

Otra al camino de las Lanchas, de fanega y media,

tasada en 600 rs. y rematada en 602. Id. llamada el Rebollar, de fanega y media, tasada

en 450 rs. y rematada en 452.

ld. á la Fuente de los Morales, de 1 fanega, tasada en 510 rs. y rematada en 512.

Id. titulada Eras de Lomo, junto á la casa, de 3

cuartillas, tasada en 300 rs. y rematada 302.

Id, con el nombre de la de Toston, junto á la casa de Chaqueta, de 3 cuartillas, tasada en 300 rs. y rematada en 302.

Un cercado al sitio del Santo, junto al mismo, de 7 fanegas, tasado en 2100 rs. y rematado en 2102.

Un pedazo de tierra, en la Tejadilla, de 3 id., ta-

sado en 150 rs. y rematado en 152.

Id. en la Nava Larga, de 10 id., tasado en 300 rs. y rematado en 302.

Id. en la Nava de Bonal, de 1 id., tasado en 120

reales y rematado en 122. Id. á la Burgueña, de 2 id., tasado en 150 rs. y re-

matada en 152.

ld. en la Baqueriza, que linda con María Lancha, I fanega y 6 celemines, tasado en 120 rs. y rematado

Id. en la fuente de la Parra, linda con José Cres-

po, tasado en 180 rs. y rematado en 182.

Lo que se hace saber al público cumpliendo con el artículo 35 de la real instruccion de 1º de marzo de 1836. Toledo 18 de julio de 1840. = P. A D. C. P., Timoteo Alonso.

Anuncio núm. 471.

FINCAS CUYO REMATE SE HA VERIFICADO.

Consiguiente á lo anunciado con el nº 454. Boletin oficial del sábado 13 del mes próximo anterior númeto 71, se han rematado hoy las siguientes fincas.

Suprimido convento de Agustinos de San Pablo, términa de dicho pueblo.

Un pedazo de tierra, al Quejigo de las Eras, que linda con Antonio Guerrero, de 2 fanegas, tasado en 150 rs. y rematado en 152.

Otro en Abalcharro, de 7 id., linda con Julian Gar-

cía, tasado en 300 rs. y rematado en 302.

Id. la Cabramocha y con a pedazos unidos, linda con José Crespo, de 7 id., tasado en 300 rs. y rematado en 302.

Id. en las Canteras de Majalázaro, que linda con Eugenio Perez, de 2 id. y 3 celemines, tasado en 150 reales y rematado en 152.

Id. en la Peña de la Peste, linda con camino de Retuerta, 1 fanega', tasado en 60 rs. y rematado en 62.

Id. en las Zandillas, linda Juan Rubio, de 2 id., tasado en 90 rs. y rematado en 92.

Id. en las Canadas de las Navas, linda con Luis Recio, 3 id., tasado en 180 rs. y rematado en 182.

21.100 cepas de viña, en el pago de este lugar y diferentes majuelos, tasadas en 18.000 rs. y rematadas en 18.002.

Una casa, con su lagar y 18 tinajas empotradas, junto á la iglesia parroquial, tasada en 11.350 ra. y rematada en 11.352.

Otra que se dice la del Cura, con su panera y jardin, linda con la parroquial, tasada en 14.625 rs. y rematada en 14.627.

Religiosas de la Concepcion Francisca de esta ciudad.

Una casa en la misma, calle de la Triperia, núme-10 18, tasada en 15.239 rs. y rematada en 15.249.

Lo que se hace saber al público cumpliendo con el art. 35 de la real instruccion del 1º de marzo de 1836. Toledo 21 de julio de 1840 .= Manuel Martin.

with the property of the P. And St. of the St. of the

STATE OF THE STATE OF

FINCAS CUYA CAPITALIZACION Y TASACION SE MANIFIESTA.

Con sujecion al real decreto de 19 de febrero de 1836 é instruccion aprobada por S. M. de 19 de marzo del mismo año, se han solicitado y capitalizado las siguientes fincas nacionales.

Convento de religiosas de Santa Ursula de esta ciudad, término de Fuensalida.

Un pedazo de tierra, de 40 fanegas, desde el reguero de Santa Ursula, que baja hasta la tierra del vínculo que disfruta Pablo Romo de Palacios, por la misma
raya de Santa Ursula tierra de los propios de esta villa,
vuelve por la de los herederos de Saturio Sanchez y sale una mangada al camino de Camarenilla, su capitalizacion en venta 9000 rs. y en renta 300.

Otro id., de 30 fanegas, al travies segun lo está en el dia, desde el mismo camino al reguero de los Cebollares, entendiéndose la raya adelante de Alburilla, en venta 6000 rs. y en renta 200.

Otro de 30 fanegas, en el mismo sitio, que se halla de barbecho y va espresado, en venta 6000 rs. y en

Otros de 36 fanegas, en distintos sitios, en venta 11.460 rs. y en renta 382. No tienen carga, cumple su arciendo en agosto de 1841.

Convento suprimido de Agustinos Recoletos de esta ciudad, término de Nambroca.

Una casa en este pueblo, linda con otras de la misma procedencia y de Francisco García y la calle real que llaman del Cristo, su capitalizacion en venta 1800 reales y en renta 80.

Id. de religiosos Trinitarios de id., término de Ajofrin, en la dehesa de Aliman.

Un olivar llamado el Machito, de 600 pies, de inferior calidad, su tasacion en venta 9600 rs. y en renta 150.

Id. Carmelitas Calzados, en la misma dehesa y propio término.

Otro de 120 pies, su tasacion en venta 2160 rs. y en renta 50. Estan sin arrendar y el 1º no tiene carga, el 2º tiene contra sí y á favor del mayorazgo fundado por Pedro Valladolid y su muger Magdalena Hernandez, un tributo de 16 rs. anuos.

Suprimido de religiosos Franciscos de Escalona, término de dicha villa.

Una cerca, de fanega y media de tierra, correspondiente á dicho convento, su capitalizacion en venta 4500 rs. y en renta 150. Sin carga, su arriendo indeterminado.

Lo que se hacesaber al público para su conocimiento y que los interesados peticionarios, si han de gozar del privilegio que les está concedido, presenten su conformidad en el plazo de 15 dias. Toledo se de julio de 1840-Manuel Martin.

Anuncio núm. 473.

FINCAS PARA CUYO REMATE SE SERALA DIA.

Por providencia del señor intendente de esta provincia se ha señalado el lunes 31 del próximo venidero agosto, de ocho á diez de su mafiana, para el remate en venta de las fincas que á continuacion se espresan, cuyo acto se ha de verificar en las casas consistoriales de esta ciudad, ante el señor juez togado y de primera instancia de ella, por la escribanía del ramo á cargo de Don Joaquin Aguilera, con citacion del caballero procurador síndico general y asistencia del infrascrito comisionado principal.

Religiosas de San Clemente de esta ciudad, término de Rielves.

Una suerte de tierra, señalada con el núm. 1º, contiene 51 fanegas y 3 celemines, su capitalizacion en venta 14.700 rs. y en renta 490.

Otra id., n? 2, tiene 33 fanegas y 8 celemines, en venta 15 000 rs. y en renta 500.

Id. id., n? 3, 56 fanegas y 5 id., en venta 19.500 rs.

Id. id., nº 4, de 48 id. y 6 id., en venta 19.500 rs. y en renta 650.

Id. id., n? 5, de 10 id. y 6 id., en venta 4830 rs. y en renta 161. No tienen carga alguna, vence su arriendo en agosto de 1841.

Id. Concepcion Francisca de esta ciudad, dicho término de Rielves.

Otra suerte de tierra, nº 6, de 36 fanegas y 4 celemines, en venta 13.950 rs. y en renta 465. Tampoco tiene carga, vence su arriendo cuando el anterior.

Id. Agustinas de Santa Ursula de id., término de id.

Otra suerte de id., nº 7, de 38 fanegas y 3 celemines, en venta 12.000 rs. y en renta 400.

Id. id., nº 8, de 45 id. y 9 id., en venta 13.050 rs. y en renta 435.

Id. id., nº 9, de 30 id. y 1 id., en venta 10.500 rs. y en renta 350. Sin carga, vence su arriendo en agosto de 1842.

Temporalidades de Jesuitas en esta ciudad.

Una casa, en el patio de la Soledad, contigua a la que habitó y era para el alcaide de la estinguida inquisicion, con la que es medianera, la cual está arruinada y en el peor estado, su tasacion en venta 1719 rs. Otra tambien arruinada en el mismo petio de la Soledad

Otra ruinosa nombrada de los Linages, frente al hospital de la Misericordia, en venta 4850 rs.

No se las conoce carga, ni estan arrendadas por su mal estado.

Suprimido convento de religiosos Carmelitas de esta ciudad.

Una casa, en esta misma poblacion, calle de las Armas, núm. 24, en venta 7760 rs. y en renta 308. Tampoco consta carga alguna, cumple su arriendo en 1º de junio de 1841.

Religiosas Ildefonsas de Tclavera, en su propio término.

Un olivar a Terrambre, de 42 pies, linda por solano con camino de Mejorada, en venta 2520 rs. y en renta 75. Sin casga, cumple su arriendo en carnaval de 1842.

Encomienda vacante de la Torre, término de Ocaña.

Un molino de beneficiar aceite, consta de 4040 varas superficiales, su tasacion en venta 18.745 rs. y en renta 562. Sin carga, su nuevo arriendo se está promoriendo.

(3)

Lo que se hace saber al público para su conocimiento y que las personas que intenten su adquisicion se presenten en el sirio, dia y horas que se sefialan. Toledo 23 de junio de 1840. = Manuel Martin.

Partes recibidos en la secretaría de estado y del despacho de la Guerra.

El capitan general de Castilla la Nueva con fecha del 17, y refiriéndose à comunicaciones del comandante general de Cuenca, da parte de haberse presentado à indulto 6 oficiales y 11 individuos de tropa rebeldes, y que el cabecilla Crisantos, cuya captura participó con fecha del 15, fue fusilado en la plaza de Utiel con arreglo al bando vigente.

El general en gefe de los ejércitos reunidos, con fecha 6 del actual, participa que en la plaza de Berga, su castillo y principales fuertes, tueron halladas 16 piezas de varios calibres, considerable cantidad de municiones, la muestranza, parques, fundicion y fábrica de fusiles y pólvora, todo perfectamente surtido.

Y en comunicaciones de 9 y 10 manifiesta que el teniente general conde de Belascoain con la primera division de su mando se apoderó del santuario de Hort, que fue evacuado é incendiado por sus defensores en cuanto avistaron á nuestras tropas: que se han tomado al enemigo en aquel fuerte seis piezas de artillería, balas, proyectiles huecos y otros efectos: y que en los últimos dias se habian presentado á indulto 320 rebeldes.

(Gaceta de Madrid.)

BUENO Y MAL ÉXITO EN INDUSTRIA.

No suele ser muy comun el buen éxito en industris; debiendo añadirse que tampoco son comunes las cualidades necesariss para poderle obtener. Presentar pues las condiciones que se requieren para el buen éxito, y las causas generales que producen el malo en industria, es hacer á aquel mas fácil y á las otras menos frecuentes.

Evitar el desperdicio de tiempo y de dinero, es au-

mentar igualmente la riqueza dei pais.

La falta de orden, de espíritu, de cálculo, de observacion y de instruccion especial, son las causas mas generales de los reveses en les manufactures.

El mal sitio, la falta de un motor suficiente de contiquidad en la produccion, de economía en las compras y de buen empleo de los residuos, son las causas mas

comunes de las ruinas de las manufacturas.

De la eleccion del sitio conveniente depende casi siempre el éxito de un establecimiento: pudiendo generalmente decirse que los buenos resultados de una manufactura no son otra cosa que cuestiones de localidad.

La facilidad de abastecimiento y transporte, la economía de tiempo y de carrusges para la esportacion, un motor barato y sobre toda contínuo, reduccion de gastos de manutencion por medio del empleo de máquinas, economía prudente en las sobras y mano de obra mediante la conveniente disposicion de los talleres, son las principales garantías de una manufactura luen ideada.

La locatidad de una fábrica debe ser tal, que de ninguna otra puedan salir los productos mejores ni mas

baratos.

El industrial que quiere establecer una fábrica, debe proponerse constantemente este problema: ¿cuál es el punto en mi pais ó en el estranjero que pueda rivalizar con ventajas al proyecto que he concebido?

La resolucion de esta cuestion exige un estudio especial de los caminos, canales y rios navegables, de las materias primeras, productos, salidas, precios de transporte, y en una palabra del estado general de las cosas

y de su porvenir.

Las fraguas, molinos de sierra, curtimientos, fábricas de papel, y en general todas las manufacturas que operan sobre masas hallarán en la resolucion de la cuestion propuesta el principal elemento de su buen éxito; pero nada es tan dificil como el resolverla bien, no haciendo un detenido exámen de ella.

Solo demostrando las economías que resultan de los transportes para cierta clase de producciones, puede fijarse con clatidad la causa de que tal ferrería pueda dar sus productos por ejemplo en 280 ganando, al paso que

otra se arruinaría vendiéndolos á 400.

Una manufactura que consiste en la conversion de productos vegetales ó minerales del terreno, debe examinar ante todo cuáles son los medios de comunicacion para tomar las materias primeras, y cuáles los de esportacion de sus productos; despues se sigue el calcular la economía de tiempo.

De la economía de tiempo resulta casi siempre la de

la mano de obra.

De la disposicion de los talleres resulta tambien la

economía de la mano de obra y de tiempo.

En esta parte son diestrísimos los ingleses, y entre ellos jamás se mueve nadie inútilmente: todo está colocado á su alcance y á distancia proporcionada de sus brazos.

El albanil inglés que gana siete chelines (unos 36 rs.) es mas barato que el albanil español que no cuesta sino 12 6 14 rs., porque el primero pone cuarenta ladrillos en el tiempo en que el segundo no pone mas de nueve.

El movimiento contínuo y sin interrupcion es aquel con cuyo auxilio obra la naturaleza tantos prodigios. El fabricante debe seguir este ejemplo, haciendo que se sucedan las operaciones sin interrupcion alguna. Hay economía en pasar un objeto de mano en mano ú de máquina en máquina, como suele esperimentarse en los incendios.

En el actual estado de las manufacturas hay pocas

que puedan prescindir de tener un motor.

El vapor, las caidas de agua, el viento y los aparatos movidos por hombres o animales, son los motores

que hasta ahora se han empleado.

El vapor da sus movimientos regulares, y son en el raras las interrupciones. Deben pues preferirse las máquinas de vapor cuendo está barato el combustible, la industria que se quiere esplotar necesita continuacion, y se halle situada la fábrica en la inmediacion de un camino, un canal ó rio navegable para facilidad de los transportes.

Les méquines de vapor se colocan en donde quiera que hay un volumen de agua suficiente para vaporizarse.

El fabricante debe tener presente lo que le ha de

I cardo: Imprende dal Satton D. J. da Cen.

costar su máquina de vapor, haciendose cargo de que entra en ella ademas del gasto del combustible el interes de su precio calculado en un 10 por 100, su conservacion, el aceite y los gastos del fuellero y del maquinista.

El agua, saponiendo un golpe suficiente de ella, un volumen igual y contínuo de ella y gastos regulares de establecimiento es el motor menos costoso que se conoce; pero muy rara vez se encuentran reunidas estas circunstancias.

El desmantelamiento sucesivo, particularmente en las eminencias, hace que las corrientes de agua no sean en cierto modo sino torrentes impetnosos en invierno, y riachuelos secos durante seis meses del año. Estas cascadas no deben emplearse mas que en lo relativo á la agri-

En cuanto á las cascadas en que se verifican las condiciones de suficiente impetu, permanencia, iamediacion y comunicacion facil, han de mirarse como las mas favorables para el desarro lo feliz de una industria.

El viento como fuerza motriz no parece ventajoso sino en las llanuras vecinas al mar, o en eminencias que dominen á centros de gran consumo; variable é impetuoso en invierno, es siempre nulo por espacio de los cinco meses mas bellos del año. Por lo mismo no debe emplearse este motor sino en industrias muy circunscritas, y para ingenios establecidos con poco gasto.

Los aparatos movidos por bueyes o caballos convienen casi siempre a las grandes casas de labor y á todas las manufacturas que exigen corto desarrollo de fuerzas,

y poca regularidad en los movimientos.

En fin debe el fabricante estudiar el empleo de la fuerza necesaria y proporcionársela con el menor coste posible, despues de un detenido examen de las condiciones de localidad y duracion, que son los primeros secretos en punto á prosperidad industrial.

A toda operacion hecha á mano y que puede reemplazarse por medio de máquinas no debe tardarse en sustituir este auxiliosi se quiere evitar una inminente ruina.

No debe jamas establecerse manufactura alguna sobre una industria manual que puede reemplazarse por medio de máquinas.

Las máquinas operan mas y con mayor prontitud que las manos del hombre: nunca se cansan, ocupan me-

nos lugar, y su manutencion es menos costosa

Hay una infinidad de ramos industriales á los que puede aplicarse el uso de máquinas. Los ingleses las han aplicado á los curtidos, cervecerías &c., y de esto proviene su perfeccion en tantos ramos.

Las máquinas producen menos desperdicios que el hombre: el papel contínuo fabricado en máquinas tiene un 5 per 100 de desperdicio: á mano no tendria menos

de un 50 por 100, Las máquinas son mejores, porque pueden echarse de ver sus defectos y correjirlos, y para ellas no hay rutina ni costumbre de obrar mal.

Puede llevarse una cuenta exacta de gasto y de producto en una máquina; y esta misma cuenta es muy variable cuando la primera mano de los hombres es el elemento principal del cálculo.

Toda manufactura prosperará cuando no funde su buen éxisto sobre obreros inteligentes, sino cobre máquinas cuya construccion hays necesitado de gran inteligen-- cia, porque no dependerá asi el resultado de la muerte · o enfermedad de un obrero.

La aplicacion del siguiente principio de progresion: primera maquina, preparatoria _segunda, operatoria; las siguientes perfeccionadoras, ha producido siempre el buen éxito de diferentes ramos de industria.

Hay progreso todas las veces que una industria -acerca al principio de continuidad en todas sus partes. El cardado, el hilado, la destilacion son industrias en progreso; el curtido y tejido son industrias estacionarias, o que á lo menos no tienen sino modos lentos y viciosos de mejora.

La química tiene en el dia una gran importancia en la industria manufactora, y acaso la física debe tenerla

no mecor en adelante.

(4)

Por ú!timo un fabricante debe proponerse este problema. Conocido el precio del motor, ¿cuál será el de las máquinas, el local y los obreros? ¿ Cuáles son los conocimientos químicos y físicos que pueden aplicarse para sacar todas las ventajas posibles de tal ramo de industria.

Las principales reglas de un buen edificio para fábricas son las diferentes construcciones calculades sobre un máximum de cuarenta años de duracion: edificios capaces, sin lujo y convenientemente dispuestos para poner las máquinas y sus funciones, y sin pérdida de terreno que pueda embarazar el servicio ú ocasionar trasportes inutiles.

Entrada, si es posible por la parte superior del edificio, de las materias primeras, para sujetarlas despues en cada piso á las manipulaciones necesarias, á fin de llevarlas ya completas al cuarto bajo; esta es la marcha mas favorable á la economía de tiempo, gasto y des-

perdicio.

Una fábrica que tenga cuatro o seis pisos no ocasiona sino los mismos gastos en el tejado y un ligero aumento en los de la restante construccion. Esta construccion es mas económica y cómoda para la mayor parte de operarios, sea que la materia primera suba del cuarto bajo á los superiores, para sus respectivas elaboraciones, sea que desde elles pase en los mismos términos hasta el cuarto bajo.

Casi siempre bastan los cobertizos ó tejavanas para industrias que producen grandes masas La construccion de estos cobertizos debe ser ligera y económica, y ser fuertes y con las precauciones necesarias para asegurar su duracion todas aquellas partes sólidas como fosos y piezas para las máquinas, sobre todo de las que dan

el movimiento.

En manufacturas toda interrupcion es ruinosa; y los reparos que no ocasionan ninguna suspension de trabajos son gastos que siempre pueden calcularse y sobrellevarse facilmente.

El costo de un producto industrial se compone de la compra de materias primeras, alquiler de casa, interés del espital empleado, costo de construccion, mano de obra, contribucion respectiva y gastos generales, y si los fabricantes se impueiesen en unas reglas tan sencillas, se disminuirian conocidamente los casos de ruina y mal éxito en las empresas industriales. = (Sem. Pint.)

BIBLIOGRAFIA.

Los señores suscritores á la coleccion de AUTORES CLASICOS ESPANULES, pasarán á recoger el cuaderno 2º

Nora. El 3º está ya en prensa, y en él concluirán las obras de Juan de Mena y empezarán las del Br. Cibded-Real, en que se contiene esa coleccion de cartas y documentos históricos que tanto nos envidian las naciones cultas. named to the property of the contraction of

Toledo: Imprenta del Editor D. J. de Cea.